

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, CELEBRADA EL DIA 02 DE ABRIL DEL AÑO 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de abril del año dos mil diez y ocho, en el local de EDENCORP S.A ubicado en el condominio Marfil piso 2 Mz 208 solar 7-8, sector Kennedy Norte, situado en Av. Miguel Hilario Alcívar siendo las once horas, se reunió el cien por ciento de los accionistas socios de la Compañía:

1.- El Sr. Leonardo Stalyn Alarcón Espinoza propietario de 1.040 acciones; 2.- El Sr. Xavier Eduardo Alarcón Espinoza propietario de 480 acciones; 3.- La Sra. Patricia Lorena Cabrera Morejón, propietario de 480 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar los Estados Unidos de América (US \$0,04) cada una y se encuentran suscritas y pagadas íntegramente.

Preside la sesión el señor Xavier Eduardo Alarcón Espinoza; y como Secretaria la Sra. Patricia Lorena Cabrera Morejón, se encuentra presente el C.P.A. Rolando Alexander Moreira Álava Comisario de la Compañía.

La Presidencia dispone que el Secretario de la Junta, constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales, dispuestas en el Art. 280 de la Ley de Compañías.

Verificado el Quórum Reglamentario con la presencia del cien por ciento de los accionistas, la presidencia declara instalada la Sesión y se pasa a tratar el orden del día:

- Conocer y resolver el informe de Gerente respecto al ejercicio económico 2017.
- Conocer y resolver el informe de Comisario respecto al ejercicio económico 2017.
- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.
- Conocer el informe de Notas a los Estados Financieros 2017.

La Sra. Patricia Lorena Cabrera Morejón, Gerente de la compañía da lectura al informe sobre las actividades realizadas durante el año 2017, documento que es parte constitutiva de esta acta.

El Gerente da lectura y explica el Balance y el Estado de Resultados, el cual demuestra la real situación de la empresa, indicando que en el transcurso del 2017 no se realizaron operaciones económicas.

Acto seguido se da lectura al informe de comisario.

El señor Xavier Eduardo Alarcón Espinoza, realiza algunas preguntas, las mismas que son absueltas por el Gerente. El Balance General y el Estado de Resultados se adjuntan a esta acta.

RESOLUCIONES RELATIVAS A LOS INFORMES PRESENTADOS Y DEMAS SEÑALADOS

1. Aprobar por unanimidad el informe presentado por la Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico por el año 2017.
2. Aprobar por unanimidad el informe presentado por el Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico por el año 2017.
3. Aprobar por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias presentado por la administración de la empresa correspondiente al ejercicio económico por el año 2017.
4. Aprobar por unanimidad el informe de Notas a los Estados Financieros 2017.

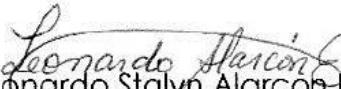
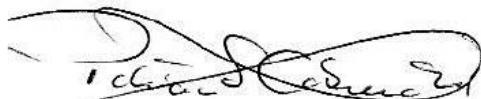
No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de acta luego de la cual, y una vez reinstalada la sesión con la presencia de los mismos asistentes que la constituyeron, dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes. En unanimidad de acto firman los conjuntamente el Presidente y Secretaria, que certifica.



F) Sra. Patricia Lorena Cabrera Morejon
Accionista



F) Sr. Xavier Eduardo Alarcon Espinoza
Accionista


Leonardo Alarcon
F) Sr. Leonardo Stalyn Alarcon Espinoza
Accionista

F) Sra. Patricia Lorena Cabrera Morejon
Secretaria



F) Sr. Xavier Eduardo Alarcon Espinoza
Gerente General





